

y concluyen suplicando a esta Ciudad se sirva de mandar se Observe lo que siempre sea acostumbrado = Y haviendolo oydo y confexido Acordo se guarde el estilo que es que en el tiempo de las quaximas cotten las carnes los costadores de Carnero y machos sorteandose entre ellos para que todos gocen la utilidad como siempre se a practicado; y que al tiempo que dicen las fianzas los Costadores de machos se obliguen a satisfazer la carne de carnero que se le entregaren a costar en sus tablas en el referido tiempo de quaxima y para la obexbancia de este acuerdo se haga saus a los fiels de la carniceria.

Lizencia para que
teno

Al memorial de Juan Porcel suplicando a la Ciudad le conceda lizencia para poner tienda publica del exercicio de graneros en atencion a su habilidad para con su trabajo poder mantenerse y a su Mujer y familia = Y la Ciudad haviendolo oydo le concedio la lizencia que pide =

Examen

Presentose una carta de examen del oficio de cordoneros de seda a favor de Juan Martinez y la Ciudad lo admitio a su uso =

Abona a Don Ber
nardo Crepo

El señor Dⁿ Francisco Rocamora Rexidor y uno de los Comisarios del abasto de la ciudad dio cuenta que Dⁿ Bernardo Crepo; factor de los pozos de la ciudad le apanicipado como haviendo echo subir a los pozos el pan que se da a los peones que recojen la nieve con la ocasion de la nevada del dia veinte y seis del pasado, a hallado la quebra de trecientos treinta y seis panes de los que se sacaron al totana a los consumidos en dho. peones; Originada de que haviendo sido la nevada en abundancia y con los aires echos lentisqueros que embarazaron el subir el pan y otros bastimentos con cabalgadura desde la cuenta de los cosas hasta los pozos obligo a subirlos en hombros de los mismos peones, y con esta confusion se ocasiono la perdida de ellos; en cuya ynteligenzia y de ser este un caso y no opinado le parece Justo se le bonifique su valor adho factor en la cuenta que diere del gasto de este encienso = Y la Ciudad haviendolo oydo Acordo que el Contador le haga buen adho Dⁿ Bernardo el valor de los trecientos treinta y seis panes poniendolos en esta fecha en la cuenta que diere

